

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33608** *MARÍA DEL CARMEN LEÓN PALLARS*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 139/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Alberto Uroz Marín, contra María del Carmen León Pallars, con DNI 78067159Y, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de octubre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 11.432,2 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 9 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090081980-1